

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

56 MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DE SERVICIOS EL ALBERCHE

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44, 46 y 120 a 122 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público que, por acuerdo de la Comisión Gestora de esta Mancomunidad Intermunicipal de Servicios “El Alberche”, de 6 de septiembre de 2023, y previo acuerdo adoptado por los Plenos municipales de cada uno de los Ayuntamientos que forman parte de esta Mancomunidad, se han efectuado los siguientes nombramientos:

1. *Miembros de la Comisión Gestora*

1. Por el Ayuntamiento de Sevilla la Nueva: D. Asensio Martínez Agraz (en calidad de alcalde-presidente), pudiendo ser sustituido por la Sra. Concejala Dña. Carmen Chueca Cabello, y Dña. María Teresa Izquierdo Acero (concejala).
2. Por el Ayuntamiento de Villamanta: D. Mariano Núñez Muñoz (en calidad de alcalde-presidente).
3. Por el Ayuntamiento de Villanueva de Perales: D. José María Barrado Jiménez (en calidad de alcalde-presidente). También se designa como representante suplente a D. Luis Saiz de Castro.
4. Por el Ayuntamiento de Villamantilla: D. Juan Antonio de la Morena Doca (en calidad de alcalde-presidente) y D. Ángel Luis García Collado (concejala). También se designa como suplente a Dña. Irene Rodríguez Moya (concejala).

2. *Nombramiento del presidente y del vicepresidente*

- Presidente: D. Juan Antonio de la Morena Doca, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Villamantilla.
- Vicepresidente: D. Mariano Núñez Muñoz, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Villamanta.

Sevilla la Nueva, a 6 de septiembre de 2023.—El presidente, Juan Antonio de la Morena Doca.

(03/15.701/23)

